



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2026

En Villa de Guadalupe, S.L.P. Siendo las 13 horas con 40 minutos de día 09 de junio del año 2026, día y lugar donde fueron convocados los integrantes del H. cabildo. A la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria**, como lo indica la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Artículo 21, capítulo III fracción I, reuniéndose en el salón de cabildo de esta Presidencia Municipal de Villa de Guadalupe, S.L.P. Contando con la presencia del C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Así como también la Lic. Yulisa Flores Rodríguez, primer regidor. La Lic. Micaela Peña Rodríguez, segundo regidor. C. Moises Blanco Rojas, tercer regidor. La C. Diana Lucero Ledesma Salazar, cuarto regidor. La C. Marta Estrada Duque, quinto regidor y La C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. El Lic. Saúl Castillo Mendoza, Síndico Municipal y el Prof. Ruben Mata Zavala, Secretario General del H. Ayuntamiento con el fin de llevar acabo esta sesión ordinaria bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. REPORTE DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES.
4. LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.
5. CATASTRO: SUBDIVISIÓN.
6. MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En uso de la voz, el Prof. **Ruben Mata Zavala**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P., da la **bienvenida a los integrantes del Honorable Cabildo** a la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria**, declarando formalmente el inicio a dicha sesión

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027. Como primer punto del orden del día, se concede el uso de la voz

Emiliano Zapata López

Diana Y. Flores

[Signature]

[Signature]

Mariela Rosales Flores

Moises Blanco R.

[Signature]